

Criterios para certificación de sitios SciELO: criterios, política y procedimientos para la clasificación y certificación de los sitios de la Red SciELO

Versión Marzo 2008

1. Introducción

Este documento tiene el propósito de describir los criterios, política y procedimientos adoptados para evaluar y certificar los sitios SciELO, disponibles en el Portal de la red (<http://www.scielo.org>), y definir las características de los sitios en operación regular, sitios en desarrollo y sitios piloto.

La Scientific Electronic Library Online - SciELO - constituye un modelo para la publicación electrónica cooperativa de revistas científicas en la Internet y ha sido creada especialmente para los países en desarrollo.

El Modelo SciELO permite la gestión de las colecciones de revistas científicas electrónicas y está constituido por 3 componentes: la Metodología SciELO, el sitio SciELO y la Red SciELO.

La aplicación del Modelo SciELO permite la gestión de una red de revistas científicas en formato electrónico, desde la organización de bases de datos bibliográficas y de texto completo al almacenamiento y la preservación de archivos electrónicos.

Entre los recursos que el Modelo SciELO proporciona se destacan, además de la publicación de textos completos, la producción de indicadores estadísticos de uso y de impacto de la producción científica, la operación de enlaces dinámicos y el intercambio de registros bibliográficos con fuentes de información nacionales e internacionales. SciELO también permite la publicación de material de apoyo, como gráficos e imágenes coloridas, audio y video.

Vale destacar también que la Metodología SciELO se puede aplicar a la operación de cualquier revista individual o cualquier colección de revistas científicas. Sin embargo, la creación de una colección reconocida como un Sitio SciELO exige que, además de utilizar la Metodología SciELO, los títulos se seleccionen según los criterios de calidad previamente definidos para los sitios de la Red SciELO.

Las colecciones de revistas que no atiendan a los criterios de calidad SciELO pueden operarse en la Internet a través de la Metodología SciELO, pero en este caso no son reconocidas como Sitio SciELO.

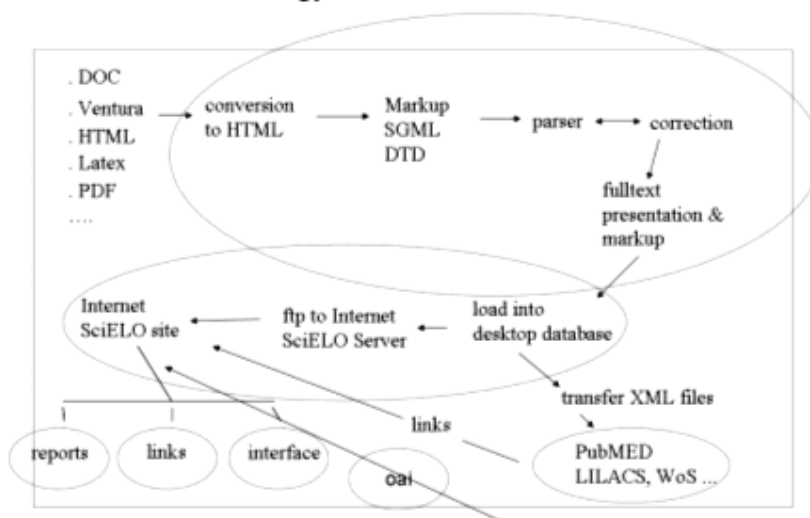
Para más informaciones sobre la adopción de la Metodología SciELO, consulte los documentos 'Guía de implantación de sitios SciELO' (<http://www.scielo.org/php/level.php?lang=es&component=44&item=5>) y 'Curso de Capacitación de la Metodología SciELO' (<http://www.scielo.org/php/level.php?lang=es&component=44&item=6>).

2. Sitio SciELO

La Metodología SciELO es el primer componente del Modelo SciELO e incluye un conjunto de políticas, normas, directivas, procedimientos y herramientas relativas a la publicación electrónica, así como la evaluación y selección de revistas, además de preparación, marcación, almacenamiento, publicación, conservación, enlaces hacia otras fuentes de información, control de uso e impacto de las revistas científicas operadas en los Sitios SciELO.

La aplicación de la metodología consiste en el tratamiento de textos de revistas científicas a través de sus cinco módulos, según lo indica la figura abajo:

SciELO Methodology current work flow



El segundo componente del Modelo es el Sitio SciELO, que opera colección de revistas electrónicas en ámbito nacional o temático con colecciones descentralizadas, seleccionadas según criterios previamente establecidos. El tercer componente es la Red SciELO, que integra los Sitios SciELO individuales que están disponibles en <http://www.scielo.org>.

La metodología se aplica en la creación y operación de la colección de revistas científicas electrónicas, organizadas según objetivos geográficos y/o temáticos. Una determinada colección seleccionada que opera en la Internet bajo la metodología constituye un Sitio SciELO.

Los Sitios SciELO se clasifican en:

a. Sitio en operación regular:

Sitios disponibles en el Portal de la Red SciELO (<http://www.scielo.org>), en la sección 'Revistas por colección', que atiende a los criterios de evaluación y certificación de sitios, según lo que se señala abajo:

1. Institución Nacional responsable por la coordinación y operación del Sitio SciELO, que actúa como Secretaría Ejecutiva;
2. Alcance de la colección definido y publicado en el sitio;
3. Comité Consultivo Nacional SciELO constituido y en operación;
4. Criterios de selección de revistas científicas, definidos y publicados en el sitio;
5. Número mínimo de 4 títulos disponibles, publicados en los últimos 2 años;
6. URL definida, preferentemente con la estructura <http://www.scielo.sigla> del país;
7. Resultados de los procesos de selección de revistas publicadas en el sitio;
8. Calidad operativa del sitio comprobada a través del [Guía de Evaluación de los Sitios de la Red SciELO](#);
9. Operación de la colección de revistas científicas según la Metodología SciELO en servidor local;
10. Servicios Web de integración con el portal SciELO, instalados, configurados y operando regularmente; y
11. Procedimientos de exportación de los metadatos de las revistas instalados para permitir indexación y recuperación en el Portal de la Red SciELO.

Los sitios nacionales que están en operación regular tienen un año para atender a los criterios de este documento.

b. Sitio en desarrollo

Sitios disponibles en el Portal de la Red SciELO (<http://www.scielo.org>), en la sección 'Iniciativas en desarrollo', y que se encuentran en fase de monitoreo periódico para futura certificación como Sitios en operación regular.

El monitoreo de su operación se realiza a partir de un trabajo conjunto realizado por la Coordinación Operativa de SciELO (BIREME/OPAS/OMS) y el equipo responsable por el desarrollo operativo del Sitio SciELO Nacional o temático.

Estos sitios son caracterizados por el hecho de presentar:

1. Institución Nacional responsable por la coordinación y operación del Sitio SciELO, que actúa como Secretaría Ejecutiva;
2. Alcance de la colección definido y publicado en el sitio;
3. Comité Consultivo Nacional SciELO constituido y en operación;
4. Criterios de selección de revistas científicas, definidos y publicados en el sitio;
5. Número mínimo de 4 títulos disponibles, publicados en los últimos 2 años; y
6. URL definida, preferentemente con la estructura <http://www.scielo.sigla> del país.

La diferencia entre los sitios en operación regular y los sitios en desarrollo consiste en la atención a los criterios definidos en los puntos 7, 8 y 9 de este documento.

c. Sitio Piloto:

Sitios que pretenden integrar la Red SciELO Brasil y que se encuentran en fase de implantación.

Se caracterizan por:

1. Institución Nacional responsable por la coordinación y operación del Sitio SciELO, que actúa como Secretaría Ejecutiva; y
2. Alcance de la colección definido y publicado en el sitio.

Los sitios piloto serán clasificados como sitios en desarrollo después que se atiendan los criterios definidos en los puntos 3, 4 y 5 de este documento.

3. Criterios de evaluación y certificación de sitios de la Red SciELO

Los criterios de evaluación y certificación de Sitios SciELO fueron creados con los propósitos de:

- a. subsidiar el proceso de clasificación de los sitios de la Red SciELO en: Sitios en operación regular, Sitios en desarrollo y Sitios piloto; y
- b. generar indicadores de desempeño de los sitios incluidos en la Red SciELO.

Los criterios abajo definidos se aplican a los Sitios SciELO que operan con la Metodología SciELO y se encuentran disponibles en <http://www.scielo.org>.

3.1 Criterios de selección y evaluación de revistas científicas

Los criterios de selección y evaluación para conformar y mantener colecciones de revistas científicas nacionales se definirán según los 'Criterios SciELO: criterios, política y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas científicas en la colección SciELO', disponible en <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>, y se pueden adaptar a la realidad de cada país, en los siguientes aspectos:

- a. criterios para admisión automática de periódicos en la colección; y
- b. periodicidad y número de artículos publicados por año.

3.2 Comité Consultivo Nacional SciELO

La aplicación de la Metodología SciELO en un sitio SciELO prevé la existencia de un Comité Consultivo Nacional. En base a la aplicación de los criterios de selección de revistas, tendrá las siguientes atribuciones:

- a. inclusión de nuevos títulos de revistas científicas en la colección SciELO;
- b. exclusión de títulos de periódicos científicos de la colección SciELO;
- c. adaptación de los criterios de evaluación para la admisión y permanencia de títulos de revistas en la colección SciELO, en los siguientes aspectos: 1) criterios para admisión automática de periódicos en la colección; 2) periodicidad y número de artículos publicados por año;
- d. definición de los indicadores de desempeño de las revistas de la colección SciELO que serán publicados periódicamente;
- e. definición y perfeccionamiento del funcionamiento del Comité, de modo a cumplir eficientemente con los objetivos anteriores; y
- f. discusión y proposición de políticas, programas, procedimientos y actividades orientadas al fortalecimiento de la colección.

El Comité Consultivo será formado por hasta 4 representantes de las instituciones nacionales de apoyo a la C&T y de la comunidad directamente relacionada con la comunicación científica nacional, en conjunto con hasta 4 editores de las revistas de los Sitios SciELO nacional o temático, elegidos por el conjunto de editores de la colección. Las instituciones y los editores tienen representatividad de carácter permanente. La institución nacional responsable por la coordinación y evaluación del Sitio SciELO es la responsable por la Presidencia del Comité Consultivo SciELO Nacional.

Para sitios multidisciplinarios se recomienda la representación de las áreas temáticas, sugiriéndose lo siguiente: Ciencias Agrarias, Ciencias Biológicas, Ciencias Exactas y Ciencias Humanas, con la indicación de los respectivos suplentes.

Las políticas para la creación y mantenimiento de las colecciones de revistas científicas electrónicas de los Sitios SciELO serán definidas por los respectivos comités nacionales y se harán públicas en las páginas de los sitios.

3.3 Alcance de la colección nacional de revistas científicas

Para conformar los sitios nacionales de las revistas científicas electrónicas, hay que definir el alcance de la colección, a partir de la especificación del (de las) área(s) temática(s) cubierta(s). Además, las colecciones de los Sitios SciELO serán constituidas de forma obligatoria por revistas científicas que publican predominantemente artículos resultantes de investigación científica original y otras contribuciones originales significativas para el área específica de la revista. El proceso de revisión y aprobación de los manuscritos se hará por intermedio de pares.

La colección de cada título individual en el Sitio SciELO se iniciará a partir de su aprobación por el Comité Consultivo Nacional, y se recomienda la inclusión de los números retrospectivos hasta el año de 1997 o desde el primer número para revistas creadas después de 1997. Los textos pueden estar en los idiomas inglés, portugués, español y francés o en una combinación de ellos.

3.4 Calidad operativa del sitio

La calidad operativa de los Sitios SciELO se verifica a partir de la atención a los siguientes puntos:

- a. obedecer a los criterios de selección y evaluación de revistas;
- b. actualizar regularmente el sitio, observando la puntualidad de las revistas de la colección;
- c. operar correctamente la interfaz, con integridad de los enlaces y recuperación;
- d. el sitio debe estar disponible de forma ininterrumpida;

- e. el sitio debe contar con velocidad media de acceso aceptable; y
- f. debe haber un número mínimo de 4 títulos disponibles, con por lo menos los 2 últimos años de publicación.

Para más detalles, consultar los itens especificados en la '[Guía de Evaluación de los Sitios de la Red SciELO](#)'.